REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Ministerial

N° 192 -2020-MIMP

Lima, 24 SEP. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 071-2020-MIMP se designó al señor JAVIER EDUARDO CHANG SERRANO en el cargo de confianza de Director II de la Unidad de Administración del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

V°B°
Firmado digitalmente por ZAVALETA BENITES Rooswelth Gerardo FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.09.2020 14:21:15 -05:00

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar, correspondiendo designar a quien la reemplazará;

V°B°
Firmado digitalmente por SILVESTRE CASAS Martha Cecilia FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.09.2020 13:10:05 -05:00

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, de la Secretaría General, de la Dirección Ejecutiva del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

V°B°
Firmado digitalmente por REMY LLACSA Gaston Roger FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.09.2020 13:03:17 -05:00

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor **JAVIER EDUARDO CHANG SERRANO** al cargo de confianza de Director II de la Unidad de Administración del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

V°B°
Firmado digitalmente por VILLAORDUÑA ARISTONDO Jose Manuel FAU 20507920722 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.09.2020 12:49:21 -05:00

Artículo 2.- Designar al señor **HELI HERNANDO CARDENAS YAYA** en el cargo de confianza de Director II de la Unidad de Administración del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

V°B°
Firmado digitalmente por PAZ MELENDEZ Eric Franklin FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.09.2020 19:47:18 -05:00

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ROSARIO SASIETA MORALES
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables